

"BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CAÑAR

Dr. Edgar Palomeque Cantos DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CAÑAR

INFORMA:

Que la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo del Cañar, para su funcionamiento específico, no se rige por el Reglamento a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC).

Azogues, noviembre 30 del 2017

Dr. Edgar Palomeque Cantos

DIRECTOR